



iconotec

60
años

Dejando huella de **confianza**

Concepto de Riesgo en la Atención en Salud

Jornada Internacional de calidad de atención en salud
Secretaría de Salud de Cundinamarca

Bogotá, diciembre 14 de 2023

Carlos Edgar Rodríguez H.

MD, Magister en Bioética.

Magister en Docencia e Investigación.

Director Nacional de Acreditación en Salud



Dejando huella de **confianza**

Contenido



1

ALGUNOS CONCEPTOS
GENERALES SOBRE EL RIESGO

2

EL ABORDAJE DE LA GESTION
DEL RIESGO EN LA PAIS Y EL MIAS

3

ALGUNAS RECOMENDACIONES

ALGUNOS CONCEPTOS GENERALES SOBRE EL RIESGO



RIESGO

- Posibilidad de daño en función de la amenaza y la vulnerabilidad. $R = A \times V$
- Efecto de la incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos
- Potencial de pérdida causada por un evento (o serie de eventos) que pueden afectar de manera adversa el logro de los objetivos
- Combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias



AMENAZA

- Potencial ocurrencia de un suceso que puede manifestarse con una intensidad y una duración determinada.
- Se usa a veces como sinónimo “peligro” (más próximo e inmediato).



VULNERABILIDAD

- Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuestos a una amenaza, su predisposición a ser dañado.



PROBABILIDAD

- Oportunidad de que algo suceda, este o no definido, medido o determinado objetiva o subjetivamente, cualitativa o cuantitativamente (utilizando términos generales o matemáticos como la probabilidad numérica o la frecuencia en un periodo determinado)



NIVEL DE RIESGO

- La magnitud de un riesgo expresada en términos de combinación de las consecuencias y sus probabilidades



RIESGO ABSOLUTO

- Es la evaluación del riesgo donde se ignoran los controles que están vigentes
- Riesgo Inherente: El riesgo que existe antes que sea abordado, es asimilable a riesgo primario en salud.



RIESGO RESIDUAL

- Remanente después del tratamiento del riesgo
- Es la evaluación del riesgo con los controles vigentes
- Puede contener un riesgo no identificado también conocido como “riesgo retenido”
- Es el riesgo que permanece luego que se mitiga el riesgo inherente
- Para algunos es sinónimo de vulnerabilidad

RIESGO **NO** RECOMPENSADO

- Aquel cuya intervención no implica recompensas adicionales, por ejemplo: los riesgos de operación, el cumplimiento de leyes y regulaciones.



RIESGO RECOMPENSADO

- Se focaliza en la creación de valor, implica administrar riesgos para el crecimiento futuro e incluye invertir capital, y hacer apuestas posiblemente rentables. Ejemplo: nuevos productos, nuevos mercados, nuevos modelos de negocio.

RIESGO E INCERTIDUMBRE

- En la gestión de riesgos tenemos “algunas ideas” sobre los posibles resultados, analizamos las probabilidades de cada opción y apostamos por una u otra opción a partir de información.
- En la incertidumbre valoramos algunos posibles efectos, pero somos conscientes de que pueden producirse efectos no esperados, que además no podemos medir de forma controlada, tratamos de mejorar nuestras posibilidades actuando de forma intuitiva.

RIESGO E INCERTIDUMBRE

La gestión ocurre en entornos cada vez más complejos:

VUCA (Volátil, U-Incierto, Complejo, Ambiguo (últimas 4 décadas).

Velocidad del cambio, dificultad para anticipar nuevos entornos, múltiples factores afectan la toma de decisiones, es difícil interpretar los acontecimientos y su impacto sobre nuestras acciones.

BANI (B frágil (Brittle), Ansiedad, No lineal, Incomprensible) entorno caótico, una sola ruta no es suficiente, la planeación requiere cambios constantes.

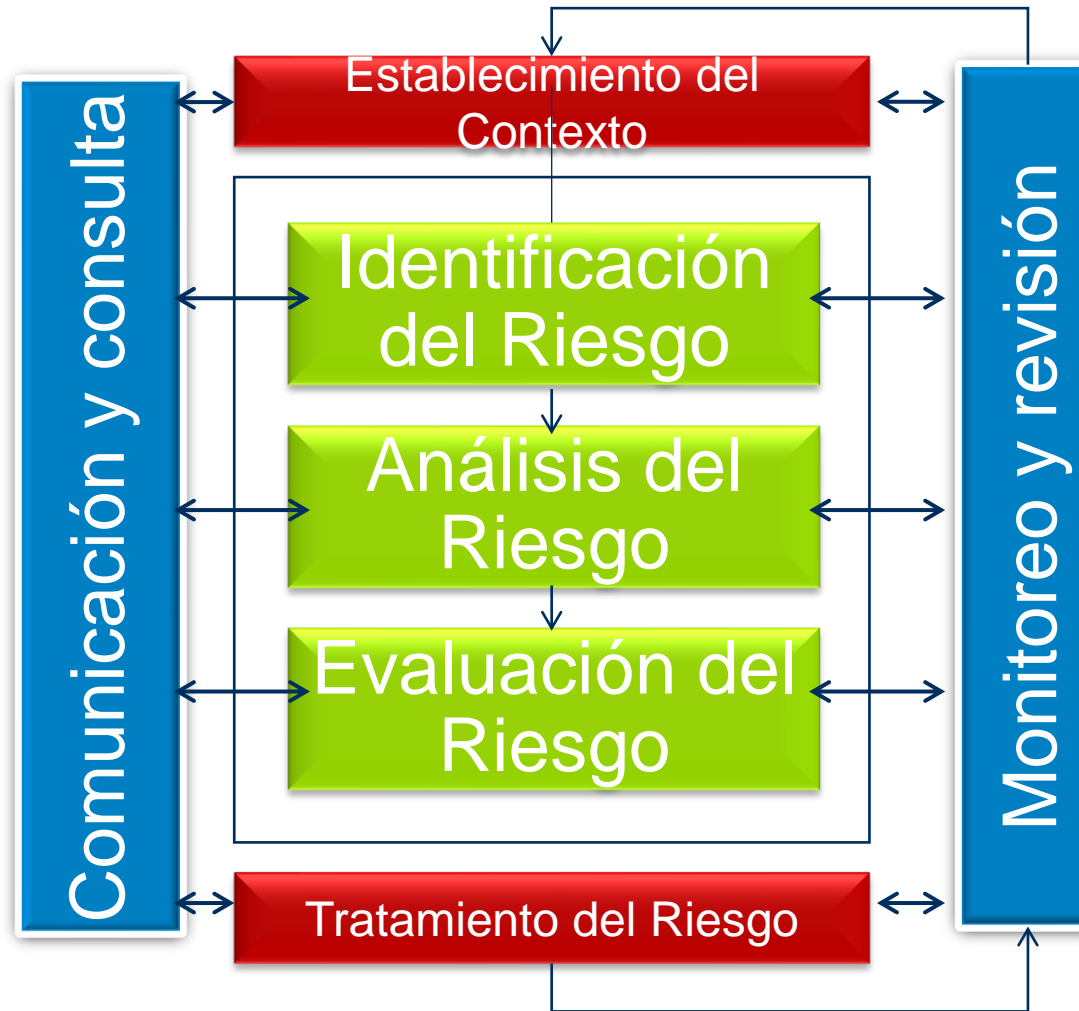
Desastres que generan reacciones en cadena: crisis energética, cadena de suministros. Un imprevisto puede hacer fallar todo. Ausencia relación entre la causa y los efectos.

GESTIÓN DEL RIESGO



- Actividades Coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo
- La gestión del riesgo crea y protege el valor y contribuye al logro demostrable de los objetivos y a la mejora del desempeño
- La gestión del riesgo es una parte integral de todos los procesos de la organización
- La gestión del riesgo es parte de la toma de decisiones

PROCESO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO



NTC-ISO 31000

ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Analizar el entorno interno y el externo

Identificar, reconocer y describir los riesgos

Identificar las causas y posibles consecuencias de los riesgos

Medir en función de la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto

Definir qué se va a hacer con los riesgos (Evitar, reducir, compartir o asumir)

Monitorizar y revisar sistemáticamente

Evaluación del riesgo

Niveles de Probabilidad	
Improbable	Es casi imposible que ocurra. Puede ocurrir en circunstancias excepcionales.
Remota	Baja probabilidad de ocurrencia. Es poco probable que ocurra pero es posible
Ocasional	Mediana probabilidad de ocurrencia. Es probable que ocurra algunas veces
Probable	Significativa probabilidad de ocurrencia. Es probable que ocurra varias veces
Altamente Probable	Alta Probabilidad de ocurrencia

Niveles de Impacto	
Insignificante	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos.
Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto.
Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos.
Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos.
Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos.

5 Niveles de Probabilidad x 5 Niveles de Impacto

PROBABILIDAD	Altamente Probable					
	Probable					
	Ocasional					
	Remota					
	Improbable					
		Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Catastrófica
	IMPACTO					

	Aceptable		Tolerable		Inaceptable		Inadmisible
--	------------------	--	------------------	--	--------------------	--	--------------------

Riesgos Negativos

Evitar: Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización.

Reducir: Tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección)

Compartir: Reducir su efecto a través del traslado de las pérdidas a otras organizaciones.

Asumir: Aceptar la pérdida residual probable y elaborar los planes de contingencia para su manejo.

Riesgos Positivos

Explorar

Mejorar

Compartir

Aceptar

“Si un riesgo es relevante y tiene un impacto extremadamente alto, debe ser tratado independiente de que su probabilidad sea remota”

“Se requiere un balance entre vulnerabilidad y probabilidad”

AMENAZAS:

1. Pandemias
2. Desastres naturales
3. Ataques cibernéticos
4. Ataques terroristas
5. Acciones fraudulentas
6. Declaraciones financieras equivocadas
7. Indemnizaciones, daños a terceros
8. Decisiones jurídicas equivocadas
9. Afectación grave a la cadena de suministros
10. Caída de la capacidad adquisitiva y los ingresos de la población
11. Tasa de cambio
12. Deuda externa

CLASIFICACION DE DESASTRES:

1. Geológicos: Sismos, Terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, movimientos de tierra: alud, derrumbes, hundimientos
2. Hidrometeorológicos: huracanes, inundaciones, tormentas (nieve, arena, granizo) heladas, sequias.
3. Químicos – Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas de materiales peligrosos.
4. Sanitarios – Ecológicos: pandemias, epidemias, plagas, contaminación del aire, suelo, alimentos.
5. Sociales – organizacionales: conflictos bélicos, terrorismo, concentraciones humanas, hambrunas, desplazamientos masivos de población.

CLASIFICACION DE RIESGOS - ORIGEN:

1. Origen Externo: Los que no tienen que ver con la institución: los derivados de decisiones de gobiernos locales o nacionales, los producidos por la evolución de la economía, los relacionados con la volatilidad de los mercados, los cambios normativos, los de la actuación de la competencia, los riesgos tecnológicos (virus, fraudes, intrusiones, caídas de sistemas, uso de IA), la delincuencia, etc.
2. Origen Interno: los relacionados con la calidad de bienes y servicios, su operación, las condiciones de seguridad de las instalaciones, la idoneidad del personal. Los relacionados con la fijación de precios, las tarifas establecidas.

CLASIFICACION DE RIESGOS - CARACTERISTICAS:

Estratégicos: impactos negativos derivados de decisiones incorrectas, mala aplicación, respuesta lenta a los cambios del entorno, las tecnologías o el mercado. Objetivos que impactan recursos y afectan ingresos, activos o capital de trabajo. Riesgo operacional, comercial o de otro tipo que afectan la estrategia.

Reputacionales: cambios en la percepción que las partes interesadas tienen sobre una marca, la imagen pública, dada publicidad negativa, interacciones inapropiadas, practicas injustificadas, etc.

De continuidad de negocio

De mercado.

Operacionales.

Legales

Contractuales

De cumplimiento

De inversiones y proyectos

Comerciales.

Financieros, de tipo de cambio, de tasa interés.

Clínicos: primario, técnico, operativo.

RIESGOS GENERALES

- Inversión en salud como porcentaje del PIB, inferior a la región y muy por debajo del OCDE
- Reconocida inequidad en la distribución de ingresos y alta informalidad imponen retos tributarios mayores
- Gasto de bolsillo en 14% inferior al resto de la región
especialistas coinciden en que debería aumentar
- Reducción del crecimiento económico, incidirá en empleo y en afiliación a contributivo
- Precio del dólar encarece precios de tecnología y medicamentos

- **Perfil epidemiológico complejo:**

- Alto costo
- Complejo trauma-
- Crónicas y degenerativas
- Patologías del final de la vida

- Problemas en la definición de los límites del plan de beneficios
- Implicaciones de las evaluaciones costo efectividad de las intervenciones y los efectos de la escasez de insumos, medicamentos.
- Concentración de la atención en la alta complejidad y presión excesiva de uso
- Inseguridad jurídica y cambios en las reglas de juego
- Juridización de la práctica médica
- Excesiva transacción

- Incertidumbre relacionada con la necesidad de reformar el sector salud. Inducción de la demanda
- Efectos de la pandemia sobre la morbilidad: casos crónicos, secuelas. (salud mental).
- Represamiento de atenciones.
- Efectos de la pandemia sobre la calidad de la atención: retrocesos esperados e inesperados.
- Efectos de los ciber ataques sobre la continuidad de la atención y la confidencialidad de la información.
- Efectos de la aplicación de la inteligencia artificial en el trabajo del sector salud.

- **Erosión de la confianza entre las partes**
- **Escasa claridad en el norte del modelo de atención o en la forma de operar**
- **Profesionales generales con restricciones severas para la práctica de diferente orden (jurídicas, administrativas)**
- **Concentración de la atención en grandes ciudades**
- **Migración de personal calificado (la gran renuncia)**
- **Crisis vocacional.**
- **Articulación de modelos de gestión del riesgo**



La meta de transformación cultural de la acreditación en materia de Riesgo es que la organización consolide un sistema de administración y gestión integral del riesgo que cuente con una estructura concreta, un cuidadoso análisis de entorno, amenazas, vulnerabilidad e impacto, procesos definidos y resultados medibles.

IMPLICA



GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CLINICO

I. Análisis del riesgo primario:



Probabilidad de que ocurran determinados eventos en la población de usuarios de los servicios (ej:cuantos ACV en un año)



El cálculo y la intervención de este riesgo es complejo, dado que los hospitales no tienen poblaciones asignadas



Hay externalidades que modifican los riesgos (ej: porte de armas, uso de motos)



Probabilidad inherente de ocurrencia y de mayor o menor severidad



Hay riesgos modificables y otros que no



Deben preverse los riesgos de personas sanas



Inversiones en difusión y garantizar la continuidad son retos mayores

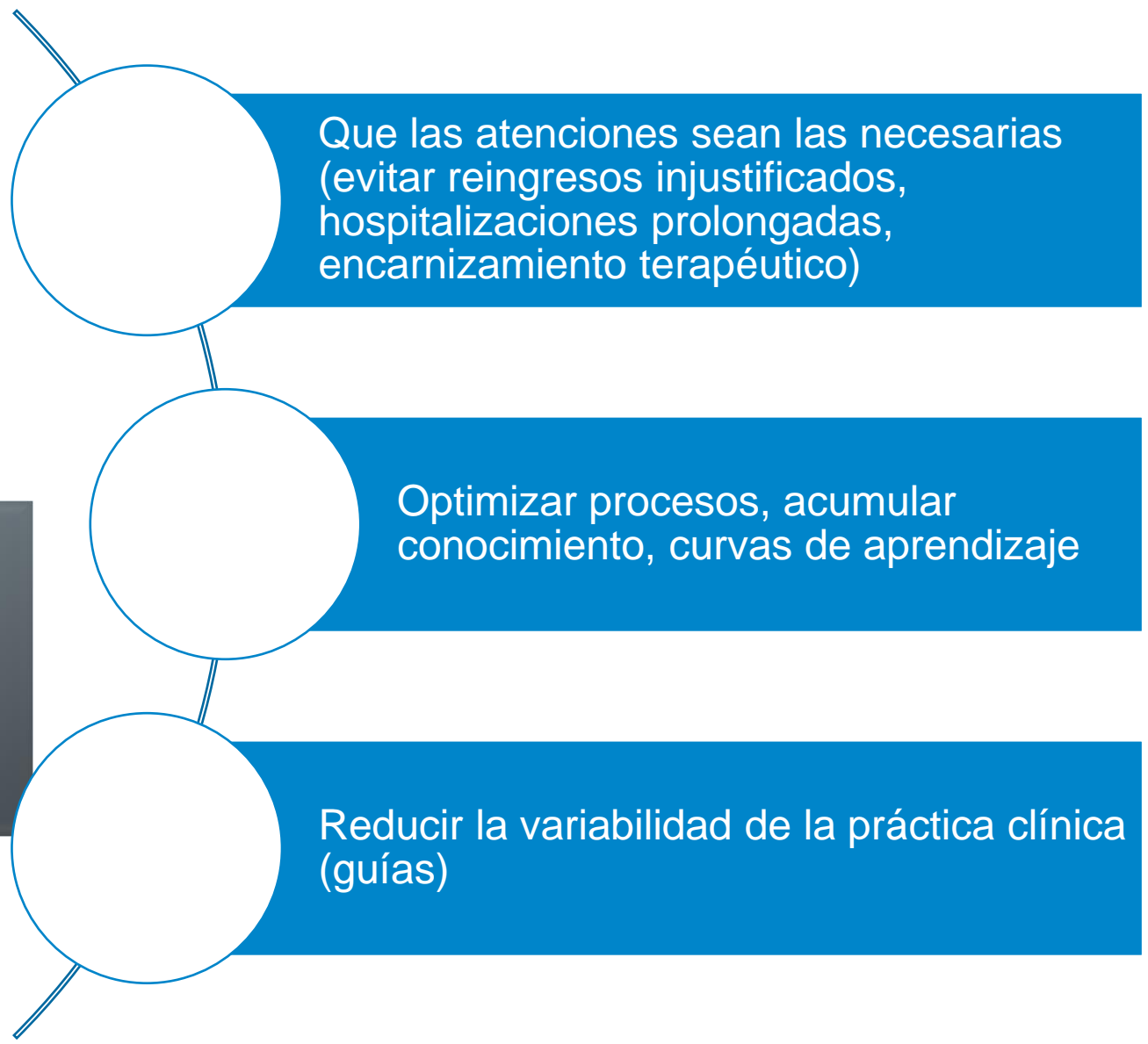


II. Análisis e Intervención del riesgo técnico:

- El riesgo de las intervenciones una vez se presentan los casos
- Visión sistémica de los casos
- Condiciones generales al ingreso
- Comorbilidad
- Complejidad y severidad de la patología
- Tiempo de hospitalización
- Costos posibles



II. Análisis e Intervención del riesgo técnico:



III. Análisis e Intervención del riesgo operativo:



Reducir los riesgos asociados a la estructura: disponibilidad de insumos, tecnología, edificaciones, integración de redes, conectividad.

Valoración de la suficiencia

Valoración oferta- demanda

Cumplimiento de requisitos legales (entrada)

Uso apropiado de tecnologías

Uso de herramientas para evaluación y cuantificación de riesgos

EL ABORDAJE DE LA GESTION DEL RIESGO EN LA PAIS Y EL MIAS



“Conjunto de acciones que sobre una población específica con individuos identificables y caracterizables, deben realizar las entidades públicas o privadas que en el sector salud o fuera de él tienen a cargo poblaciones”.

Para disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado evitable y negativo para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes o servicios que hubiera podido evitarse

Estas acciones hacen parte del enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza (como la frecuencia y la severidad) de un evento o de los eventos a través de una secuencia de actividades que incluye la evaluación del riesgo y el desarrollo de estrategias para identificarlo, manejarlo y mitigarlo.

Línea de Gestión del Riesgo en Salud:

“Las amenazas pueden estar causadas por el medio ambiente, la actividad laboral, la tecnología, por comportamientos humanos, la epidemiología poblacional, y los factores biológicos de las personas, entre otros



En el riesgo en salud, el evento es la ocurrencia de la enfermedad o su evolución negativa o complicaciones, y las causas son los diferentes factores que se asocian con la ocurrencia de una enfermedad, su evolución negativa o su complicación

Esta línea incluye acciones de:

Análisis de Riesgo de la población con enfoque diferencial

Planeación de la atención según Riesgo con enfoque diferencial

Modificación del Riesgo

Vigilancia de la Gestión del Riesgo

Gestión de la calidad de la atención

Coordinación Administrativa y técnica de los servicios y planes

Plan Decenal P.51

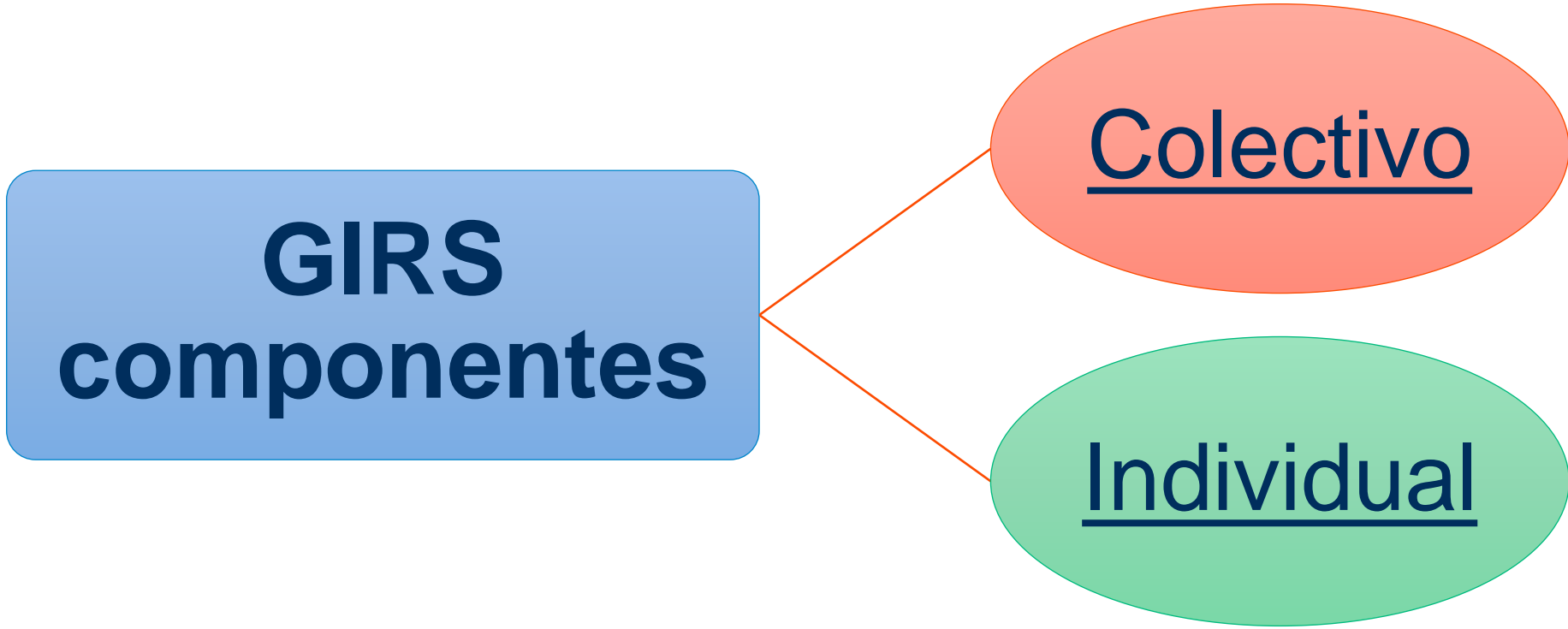


La gestión integral del riesgo en salud (GIRS) es una estrategia para anticiparse a las enfermedades y los traumatismos para que no se presenten o si se tienen detectarlos y tratarlos precozmente para impedir o acortar su evolución y sus consecuencias.

P.A.I.S. P 41



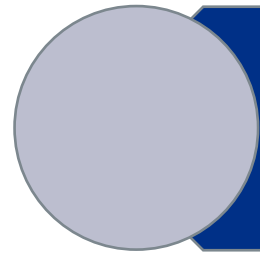
Esto implica la acción coordinada de actores sectoriales y extra sectoriales en la identificación de las circunstancias y condiciones que inciden en su aparición y desenlace, originadas en los individuos, los colectivos y en el entorno donde viven, estudian, trabajan o se recrean; la clasificación de las personas según se vean afectadas por estas circunstancias y condiciones, así como el diseño y puesta en marcha de acciones integrales y efectivas para eliminarlas, disminuirlas o mitigarlas



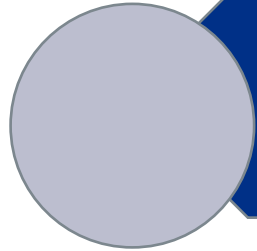
Colectivo:

- Ejecutado principalmente por la entidad territorial
 - Articulado con las acciones adelantadas por otros sectores y con las acciones de gestión del Riesgo individual

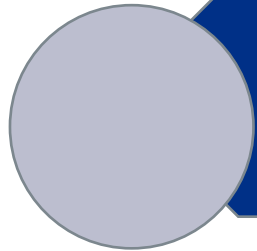
Que ejecuta el Asegurador



Integra las acciones preventivas que, con base en evidencia, se pueden aplicar de manera efectiva a conglomerados de población indivisibles para actuar sobre algunos de los determinantes proximales y distales de la salud y disminuir la probabilidad de aparición de nueva morbilidad y a la vez controlar la probabilidad de ocurrencia de eventos producidos por deficiencias en los servicios de salud.

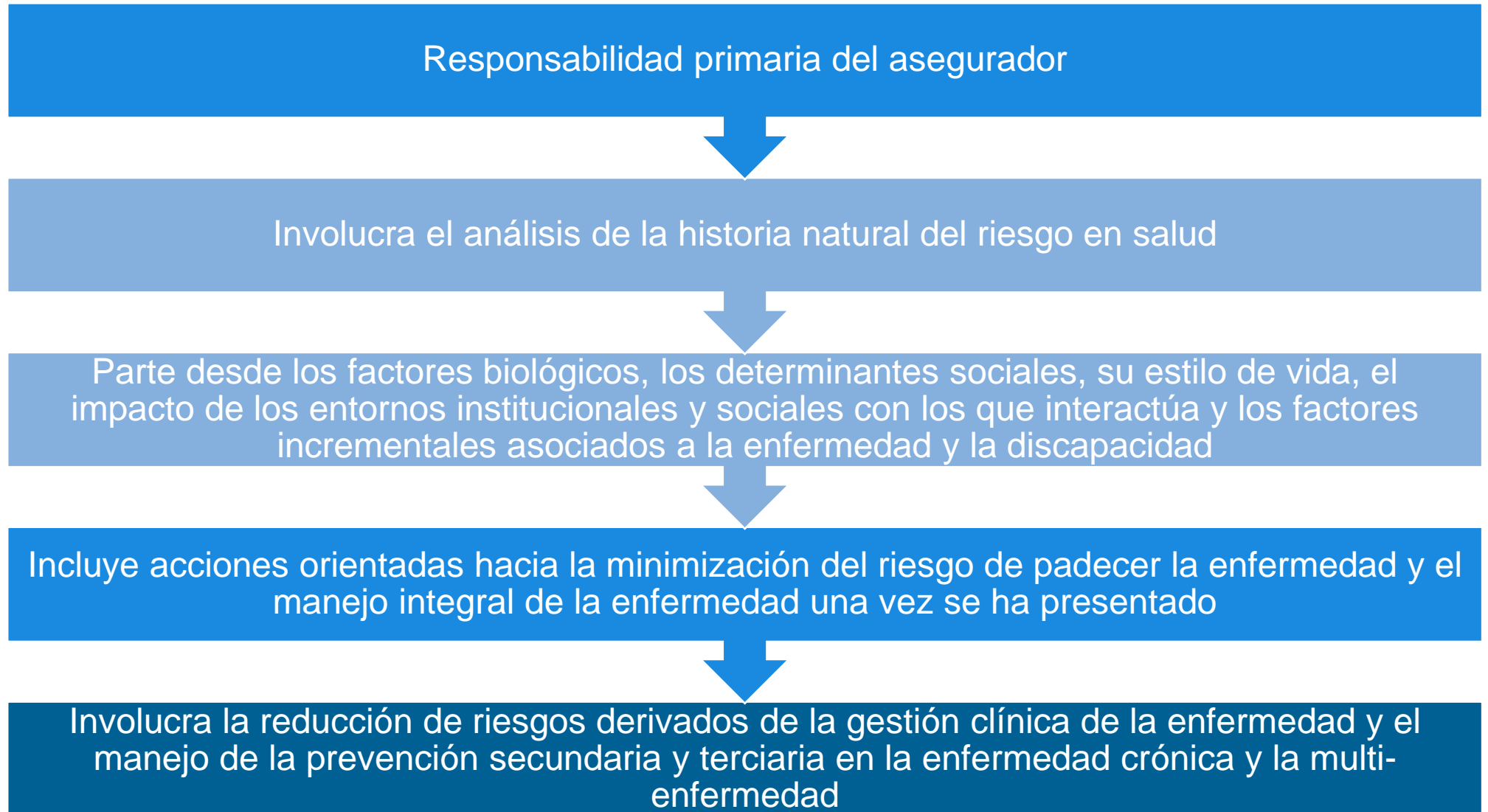


Se diferencia de la promoción de la salud en que su objetivo no es solo obtener ganancias en bienestar sino reducir la probabilidad de efectos negativos en el riesgo, la enfermedad y sus consecuencias.



Puede ser más costo-efectiva que la gestión individual

Individual:



La Gestión del Riesgo Utiliza:



Métodos de clasificación de riesgos

Apropiación de métodos de seguimiento de cohortes de usuarios

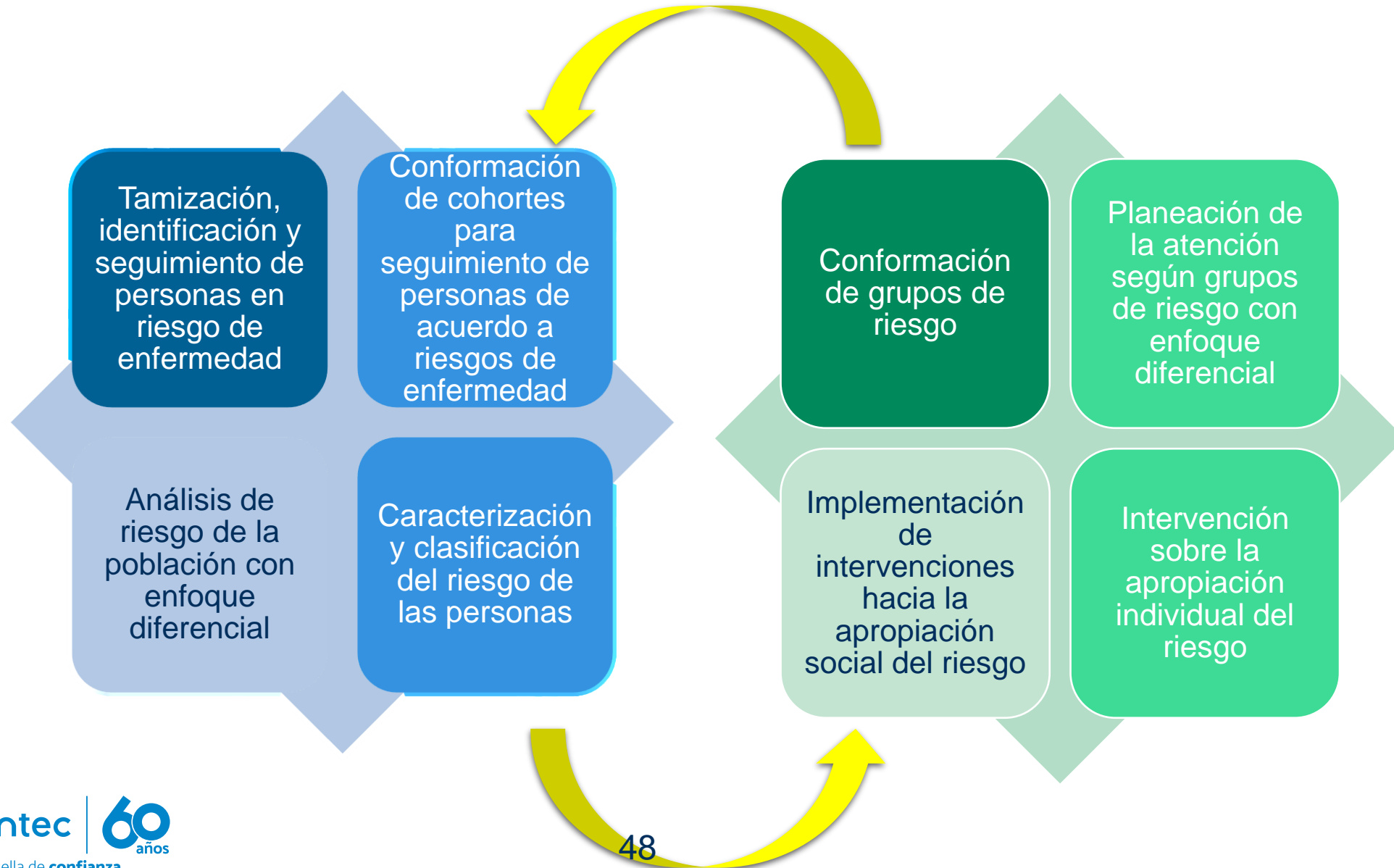


Aplicación de estrategias costo-efectivas para identificación de personas en riesgo

Monitoreo sobre los efectos de las intervenciones implementadas



Elementos y Procesos de Gestión Integral del Riesgo en Salud:



Elementos y Procesos de Gestión Integral del Riesgo en Salud:



La Gestión Integral del Riesgo en Salud se hace operativa mediante:

La identificación y ponderación de los riesgos de salud pública existentes en cada ámbito territorial, la priorización de grupos de riesgo y eventos de atención, planeación en el territorio y armonización de la intervención entre el ente territorial, las EAPB y las redes de IPS; cada uno de ellos dentro de sus respectivas funciones y competencias.



La recolección, análisis y sistematización de evidencia sobre las potenciales acciones para la detección de riesgo, los condicionamientos de severidad de la enfermedad y el monitoreo de las intervenciones colectivas y de gestión clínica que se implementen para la reducción del riesgo o la gestión adecuada de la enfermedad.

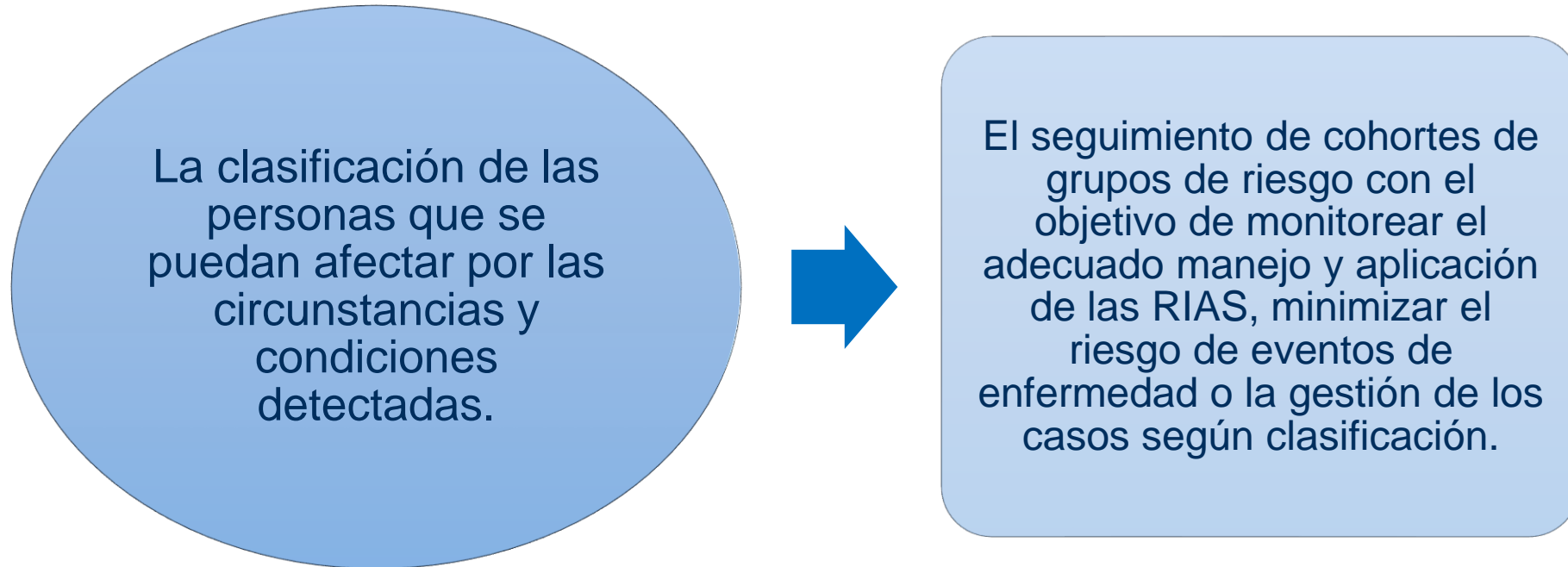
La Gestión Integral del Riesgo en Salud se hace operativa mediante:

El desarrollo, implementación y adaptación de las RIAS, protocolos y sistemas de monitoreo y atención a lo largo de los procesos de gestión clínica en las redes integrales de servicios.



La identificación de las circunstancias y condiciones que inciden en la aparición y desenlace de la enfermedad de carácter individual y colectivo, o referidas al entorno donde se vive, trabaja o deambula

La Gestión Integral del Riesgo en Salud se hace operativa mediante:



La Gestión Integral del Riesgo en Salud se hace operativa mediante:

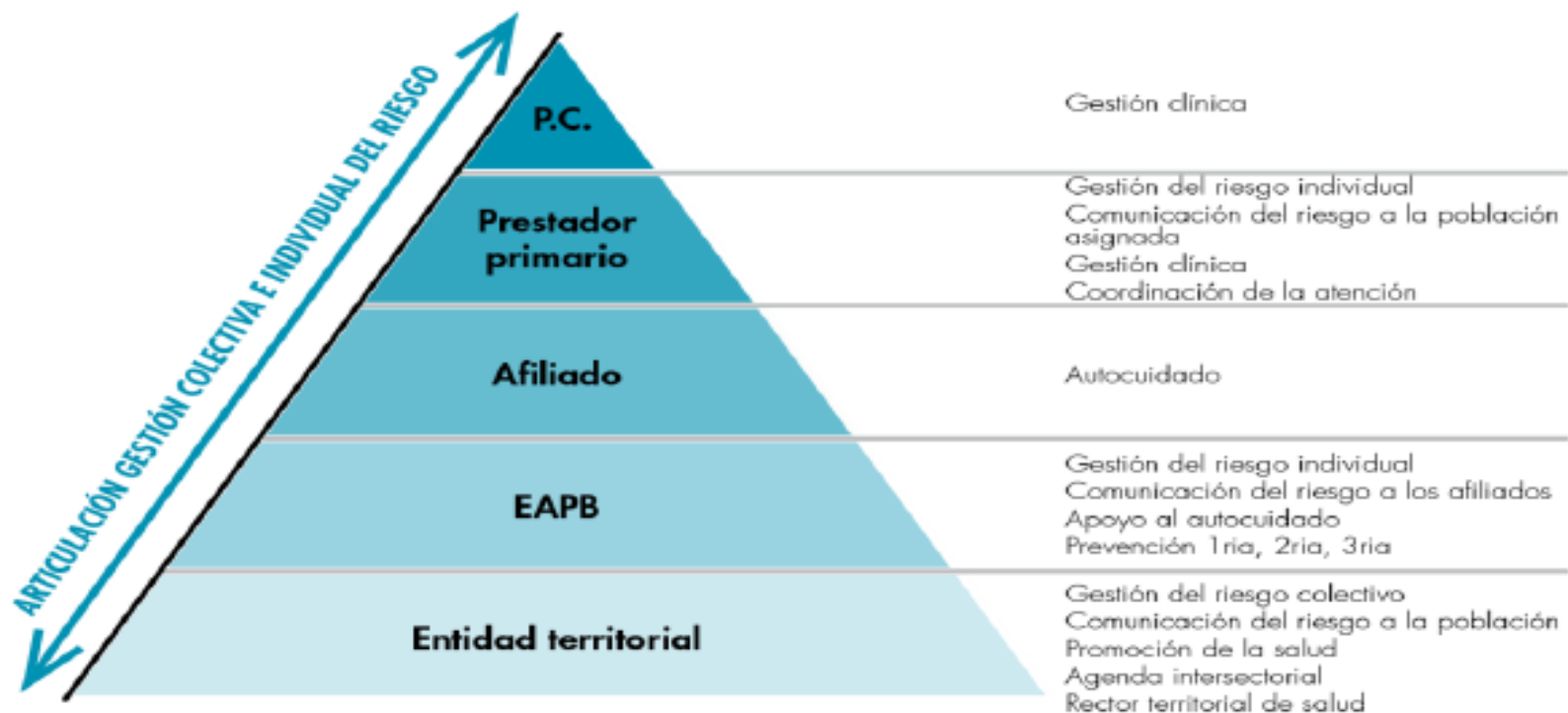
La selección y puesta en marcha de acciones para eliminar, disminuir o mitigar esas circunstancias o condiciones..



El desarrollo de conocimiento sobre los riesgos de la población, la efectividad de las intervenciones, la aplicación de modelos predictivos de riesgo, la efectividad de los procesos de servicio y los mecanismos de interacción entre la entidad territorial, las EAPB y la RED, así como en el manejo e interoperabilidad de la información entre los agentes del sistema..

En la Gestión Integral del Riesgo en Salud participan varios agentes:

Ilustración 9. Participación de diferentes agentes en la Gestión Integral del Riesgo en Salud



La Gestión Integral del Riesgo en Salud se estructura a partir de grupos de riesgo y se operativiza a través de RIAS para los grupos y eventos más frecuentes.

Grupos de Riesgo y Eventos Definidos

Cardio-Cerebro- Vascular-Metabólico

- Diabetes Mellitus (DM), Accidentes cerebrovasculares, Hipertensión Arterial Primaria (HTA), Enfermedad isquémica cardiaca (IAM), Enfermedad renal crónica (ERN)

Infecciones Respiratorias Crónicas

- EPOC

Alteraciones Nutricionales

- Deficiencias nutricionales, anemia, desnutrición, sobrepeso y obesidad

Trastornos mentales y de comportamiento debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones

- Psicosis toxica asociada a consumo SPA, uso nocivo, sobredosis , dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales agudos y crónicos

Grupos de Riesgo y Eventos Definidos MPS

Trastornos psicosociales y del comportamiento

- Depresión, demencia, suicidio

Alteraciones de salud bucal

- Caries, Fluorosis, enfermedad periodontal, Edentulismo, Tejidos blandos, estomatosis

Presencia de Cáncer

- Piel no melanoma, mama, colon y, gástrico, cuello y LPC en, próstata, pulmón, leucemias y linfomas

Condición Materno Perinatal

- IVE, hemorragias, trastornos hipertensivos complicados, infecciosas, endocrinológicas y metabólicas, enfermedades congénitas y metabólicas, genéticas, bajo peso, prematurez , asfixia

Grupos de Riesgo y Eventos Definidos MPS

Enfermedades infecciosas

- TV: Dengue, chikungunya, malaria, leishmaniaosis, chagas, TS: VIH, HB, Sifilis, ETS, ETA, ERA, neumonía y EDA, inmuno-prevenibles

Zoonosis y agresiones por animales

- Accidente rábico, accidente ofídico

Enfermedad y Accidentes Laborales

Agresiones, Accidentes y Traumas

- Violencia relacionada con el conflicto armado, violencia de género, violencia por conflictividad social

Grupos de Riesgo y Eventos Definidos MPS

Enfermedades y accidentes relacionados con el medio ambiente

Enfermedades Raras

- Hemofilia, fibrosis quística, artritis idiopática, distrofia muscular de Duchenne, Becker y distrofia miotónica

Trastornos visuales y auditivos

- Defecto refractivo (miopía, hipermetropía, astigmatismo, ambliopía, glaucoma, cataratas, retinopatía del prematuro, visión baja. Traumas del oído, hipoacusia, otitis, vértigo

Trastornos degenerativos, neuropatías y autoinmunes

- Enfermedades neurológicas, enfermedades del colágeno y artrosis

ALGUNAS RECOMENDACIONES



Gestión integral y efectiva del riesgo clínico algunas recomendaciones:

1. Mejorar el conocimiento de los perfiles de morbilidad y mortalidad. Depurar el alto porcentaje de diagnósticos inespecíficos, avanzar en modelos de agrupaciones diagnósticas que permitan evaluar la efectividad y hacer comparaciones

2. Implementar, evaluar, retroalimentar, las rutas integrales de atención en salud y hacer el seguimiento específico de casos y de cohortes

3. Avanzar en la interoperabilidad entre diferentes puntos de red orientados a facilitar el acceso y la oportunidad con criterio resolutivo, las normas deben facilitar la respuesta

Gestión integral y efectiva del riesgo clínico algunas recomendaciones:

4. Fortalecer y articular la respuesta extramural con equipos multidisciplinarios que aporten en el diagnóstico y el control del tratamiento en poblaciones específicas (crónicos, materno infantil, salud mental etc.)

5. Se deben establecer sistemas de control de calidad al trabajo extramural, por ejemplo: en la calidad de la toma de muestras, la protección de datos clínicos, el reporte oportuno de alertas, el análisis de interacciones de medicamentos y sobre el deterioro de la condición clínica

6. Debe aprovecharse el desarrollo tecnológico en diagnóstico, por ejemplo, pruebas rápidas, telesalud, seguimiento remoto, control de la medicación, alarmas para solicitar ayuda etc.

Gestión integral y efectiva del riesgo clínico algunas recomendaciones:

7. Debe aprovecharse la información actual disponible y construir bases de datos que permitan conocer y entender el riesgo poblacional, actualizar riesgos individuales y activar alertas (utilidad de la afiliación)

8. Debe fortalecerse el padrinazgo entre instituciones con desarrollos importantes y buenas prácticas y generar sinergia en beneficio del paciente

9. Es necesario fortalecer la detección de riesgos en particular comorbilidades y los relacionados con la atención y definir alarmas y acciones específicas

Gestión integral y efectiva del riesgo clínico algunas recomendaciones:

10. Es necesario desarrollar y automatizar barreras que reduzcan el error y la variabilidad de la práctica, por ejemplo, guías de manejo clínico, protocolos, diligenciamiento correcto de HC, alertas en HC, etc.

11. Debe entenderse que, a más transacción mayor posibilidad de error

12. Es necesario validar la veracidad de las estadísticas (ilusión de control) y pensar que lo improbable puede ocurrir



¡Gracias!



icontec

60 años

Dejando huella
de **confianza**

icontec.org

Vía mail recibirá el portafolio
especializado de ICONTEC

